

ACTA DE CONSEJO DIVISIONAL SESION EXTRAORDINARIA G-CD-NE-2020-E02

4 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:15 diez horas con quince 5 minutos del día martes 22 veintidos de enero del año 2020 dos mil veinte, en Sala 6 de juntas "Alfonso Sahagún Bernal" (Restiradores), ubicado en las instalaciones 7 de la División de Ciencias Naturales y Exactas (DCNE), sede Noria Alta, del Campus 8 Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, dio inicio la segunda sesión 9 extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas G-CD-NE-10 2020-E02 contando con la asistencia y participación de los siguientes consejeros: 11 Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez, Dra. María Teresa Hernández Ramos, Dr. 12 Gustavo Alexis Niño Vega; Dr. Ramón Antonio Zárraga Núñez, Dr. Antonio Murillo Salas, Dr. Ignacio René Galindo Esquivel, Dra. Eva Edilia Ávila Muro, Mtra. María de 13 14 la Luz Flores Arredondo, Dra. Diana Olivia Rocha Amador, Dra. Beatriz Ruiz Camacho, Dr. José Oscar Carlos Jiménez Halla, Dr. Philippe Raphael Joseph 15 Eenens, C. Shaira Rocío Hernández Flores y C. Karina Herrera Guzmán. La sesión 16 de trabajo fue presidida por el Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la 17 División de Ciencias Naturales y Exactas, asistido por el QFB. Alfonso Trujillo 18 19 Valdivia, Secretario Académico de la División de Ciencias Naturales y Exactas, 20 quien fungió como secretario de actas, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

21 22 23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

1

2

3

- 1. Lista de presentes.
- 2. Declaración del quórum legal.
 - 3. Análisis y aceptación del acuerdo CGU2020-E2-02 de fecha 20 de enero de 2020, que manifiesta el Consejo General Universitario a los Consejos Universitarios de Campus, al Consejo Académico del Nivel Medio Superior, a los Consejos Divisionales y a las Academias de las Escuelas del Nivel Medio Superior, para que, en un lapso de tres días, manifiesten, de forma expresa, su compromiso de sumarse, en el ámbito de su competencia, a la atención de las demandas contenidas en el Convenio en los términos del acuerdo de seguimiento publicado en la Gaceta Universitaria de fecha 09 de diciembre

CAMPUS GUANAJUATO DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Col. Noria Alta s/n Guanajuato, Gto., México; C.P. 36050 Teléfono: 01 (473) 732 00 06, Dirección ext. 8106; Secretaria Académica ext. 1437; Coordinación Admini**pigativa q**x**H24**8

www.dcne.ugto.mx



33 de 2019; y en su caso, atender específicamente, los compromisos estipulados 34 en los pliegos petitorios y anexos técnicos suscritos respectivamente.

35

43

36 Punto 1.- Lista de presentes. El secretario de actas del Consejo Divisional, el QFB.

37 Trujillo Valdivia, tomó lista de asistencia de los miembros presentes.

Punto 2.- Declaración del quórum legal. El Presidente verifica con el Secretario 38 39 si hay quórum para sesionar. El Secretario da fe que se cuenta con 14 catorce de 40 21 veintiuno consejeros que integran el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas. En virtud de ello, el presidente declara el quórum legal para poder 41 sesionar, toda vez que ese número de integrantes presentes constituye la mayoría 42

de los miembros de este Órgano Académico de Gobierno para llevar a cabo la sesión 44 legalmente.

Punto 3.- Análisis y aceptación del acuerdo CGU2020-E2-02 de fecha 20 de 45 enero de 2020, que manifiesta el Consejo General Universitario a los Consejos 46 Universitarios de Campus, al Consejo Académico del Nivel Medio Superior, a los 47 Consejos Divisionales y a las Academias de las Escuelas del Nivel Medio 48 Superior, para que, en un lapso de tres días, manifiesten, de forma expresa, su 49 compromiso de sumarse, en el ámbito de su competencia, a la atención de las 50 demandas contenidas en el Convenio en los términos del acuerdo de 51 seguimiento publicado en la Gaceta Universitaria de fecha 09 de diciembre de 52 2019; y en su caso, atender específicamente, los compromisos estipulados en 53 los pliegos petitorios y anexos técnicos suscritos respectivamente. El Dr. Uribe 54 Ramírez, Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas explicó 55 a los miembros presentes los antecedentes alrededor de dar la debida atención y 56 seguimiento a las demandas contenidas en el Convenio en los términos del acuerdo 57 de seguimiento publicado en la Gaceta Universitaria de fecha 9 nueve de diciembre 58 de 2019 dos mil diecinueve. Se explicó al pleno sobre los compromisos adquiridos 59 por parte del Gobierno del Estado de Guanajuato, la Universidad de Guanajuato, 60 la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y el municipio de Guanajuato, Gto. 61 El Dr. Uribe Ramírez solicitó al Consejo Divisional atender y hacer extensivo, en el 62 ámbito de su competencia, los acuerdos emanados en el Convenio de Coordinación 63 y Colaboración celebrado el pasado 9 nueve de diciembre del año 2019 dos mil 64 diecinueve. Para lo anterior, se dio lectura puntual al acuerdo CGU2020-E2-02, 65

CAMPUS GUANAJUATO DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Col. Noria Alta s/n Guanajuato, Gto., México; C.P. 36050 Teléfono: 01 (473) 732 00 06, Dirección ext. 8106; Secretaria Académica ext. 1437; Coordinación Administrativa 🚉 🚉 🚉 🚉



66

67

68

69

70

71 72

73 74

75

76 77

78 79

80

81

82 83

84

85 86

87

88

89

90

91

98

99

adoptado en la segunda sesión extraordinaria del 20 veinte de enero de 2020 dos mil veinte del Consejo General Universitario donde se exhorta a los Consejos Universitarios de Campus, al Consejo Académico del Nivel Medio Superior, a los Consejos Divisionales y a las Academias de las Escuelas del Nivel Medio Superior para que, en un lapso de tres días, manifiesten, de forma expresa, su compromiso de sumarse, en el ámbito de su competencia, a la atención de las demandas contenidas en el Convenio en los términos del acuerdo de seguimiento publicado en la Gaceta Universitaria de fecha 9 nueve de diciembre de 2019 de dos mil diecinueve; y en su caso, atender específicamente, los compromisos estipulados en los pliegos petitorios y anexos técnicos suscritos respectivamente. Posteriormente, el Dr. Uribe Ramírez dio lectura al acuerdo CUCG2020-E1-01, adoptado en el Consejo Universitario del Campus Guanajuato en su primera Sesión Extraordinaria del 21 veintiuno de enero del año 2020 dos mil veinte donde se expresa su compromiso de sumarse, en el ámbito de su competencia, a la atención de las demandas contenidas en el Convenio de Coordinación y Colaboración celebrado el 9 nueve de diciembre del 2019 dos mil diecinueve. Algunos miembros del Consejo Divisional externaron su inquietud de hasta dónde abarca el ámbito de competencia del Consejo Divisional, a lo que el Dr. Uribe Ramírez aclaró que cada División de los Campus de la Universidad de Guanajuato, lleve a cabo y dé la debida atención y seguimiento a lo propio, respecto a lo correspondiente y declarado en el convenio. Se explicó que se conformarán diversas comisiones, las que a su vez, elaborarán respectivos lineamientos para la debida atención y seguimiento. Se aclaró que es un compromiso institucional y que cada órgano de gobierno debe asumir compromisos en lo que le corresponda. Dado el antecedente, la Presidencia sometió a consideración del pleno el adherirse al convenio, a lo que lo miembros presentes manifestaron su aval por unanimidad de votos, adoptando el siguiente acuerdo divisional:

92 93 Acuerdo G-CD-NE-2020-E02-01 Con base en el exhorto del Consejo General 94 Universitario, contenido en el acuerdo CGU2020-E2-02 95 de fecha 20 de enero de 2020, el Consejo Divisional de 96 Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato 97

CAMPUS GUANAJUATO

DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

expresa por unanimidad su compromiso de sumarse, en el ámbito de su competencia, a la atención de las





100	demandas contenidas en el Convenio de Coordinación
101	Colaboración celebrado el 9 de diciembre del 201
102	entre el Gobierno del Estado de Guanajuato,
103	Universidad de Guanajuato, la Fiscalía General d
104	Estado de Guanajuato y el municipio de Guanajuat
105	Gto., publicados en el Periódico Oficial del Gobieri
106	del Estado de Guanajuato y en la Gaceta Universitari
107	en los términos del acuerdo de seguimiento publicado
108	en la Gaceta Universitaria de fecha 09 de diciembre d
109	2019; y en su caso, atender específicamente, lo
110	compromisos estipulados en los pliegos petitorios
111	anexos técnicos suscritos respectivamente.
112	No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 10:40 die
113	horas con cuarenta minutos del mismo día.
114	Doy fe.
115	
116	
117	Atentamente
118	"La Verdad Os Hará Libres"
119	
120	
121	$\frac{1}{2}$
122	10/1/
123	QFB. Alfonso Trujillo Valdivia
124	Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
125	
126	
127	
128	
129	
130	
131	

CAMPUS GUANAJUATO DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Col. Noria Alta s/n Guanajuato, Gto., México, C.P. 36050 Teléfono: 01 (473) 732 00 06, Dirección ext. 8106; Secretaria Académica ext. 1437; Coordinación Admin**pagina 4** de 48